



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Medellín, ocho (8) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo Única Instancia
EJECUTANTE	Protección S.A. Nit. 800.138.188-1
EJECUTADO	Plasticonsumo MS S.A.S. Nit. 900.715.591-5
RADICADO	05001 41 05 004 2019-00627 00
TEMA	Ordena seguir adelante ejecución-fija costas

Dentro del proceso de la referencia, se tiene que por auto del 12 de septiembre de 2022 se dio por notificada a la demandada PLASTICONSUMO MS S.A.S., desde el 2 de septiembre de 2022, conforme el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022¹.

Por lo cual, teniendo en cuenta que ya venció el término para pagar (5 días) y el término para presentar excepciones (10 días) sin que se acreditara ninguna de las dos actuaciones, de conformidad con el artículo 440 del C.G.P, se ordena SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.

Se condena en costas a la parte ejecutada y en favor del ejecutante. Las agencias en derecho se fijan en la suma de **\$560.137**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLORIA PATRICIA BETANCURT HERNÁNDEZ
JUEZ

¹ Archivo 8 del expediente digital

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por **ESTADOS No. 132**, conforme el art 13 parágrafo 1 del Acuerdo PCSJ2A20-11546 de 2020, **hoy 9 DE AGOSTO DE 2023**, los cuales pueden ser aquí: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home>



SIMÓN CASTILLEJO GALVIS
Secretario

Firmado Por:
Gloria Patricia Betancurt Hernandez
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 004
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c165bd13b89955c560c43c525d0d40fc2862158e09f3a25a95967aa57d6ea197**
Documento generado en 08/08/2023 08:00:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>